



# Avanza en México la reforma de López Obrador que plantea la extinción de siete organismos autónomos

Por [Mauricio Torres](#)

15:30 ET(19:30 GMT) 24 Agosto, 2024



**(CNN Español)** -- La reforma propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) para desaparecer siete organismos públicos avanzó este viernes en México, fue aprobada por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados y quedó lista para ser enviada al pleno.

El dictamen impulsado por el oficialista partido Morena se aprobó en lo general por 22 votos a favor, 17 en contra y cero abstenciones, y en lo particular por 22 votos a favor, 16 en contra y cero abstenciones.

Ahora, se prevé que sea llevado al pleno de la Cámara con la nueva conformación de la Legislatura que empieza el 1 de septiembre, en la que Morena y sus aliados, los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT), contarán 364 de 500 asientos según lo determinó el Instituto Nacional Electoral (INE).

Esto significa que, en esa Cámara, la coalición tendrá más que los 334 votos que conforman la mayoría calificada para hacer cambios en la Constitución. En el Senado, el bloque quedó con 83 de 128 escaños, a tres de los necesarios para la mayoría calificada.

[Avanza en México la reforma de AMLO que plantea la extinción de siete organismos autónomos \(cnn.com\)](https://www.cnn.com)